

RESOLUCIÓN TSE-RSP-ADM N° 032/2021

La Paz, 5 de febrero de 2021

PROTOCOLO PARA LA PRESENCIA DE DELEGADAS Y DELEGADOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ALIANZAS EL DÍA DE LA VOTACIÓN Y EN EL CÓMPUTO DEPARTAMENTAL EN LA ELECCION DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

I. ANTECEDENTES

Ante la pandemia del COVID-19 el Tribunal Supremo Electoral viene implementando mecanismos de medidas sanitarias de bioseguridad precautelando la salud de la población, para llevar adelante las Elecciones de autoridades Políticas, Departamentales, Regionales y Municipales 2021. En ese marco la Dirección Nacional del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático elaboró el Protocolo para la presencia de delegadas y delegados de organizaciones políticas y alianzas el día de la votación y en el cómputo departamental en la elección de autoridades Políticas, Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

II. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El Tribunal Supremo Electoral en cumplimiento de sus atribuciones electorales debe adoptar las medidas necesarias para que el proceso electoral se lleve a cabo en el marco de la Constitución Política del Estado y la Ley.

De conformidad al numeral 5 del Artículo 30 de la Ley N° 018 establece como parte de las atribuciones del Tribunal Supremo Electoral la aprobación de los reglamentos internos para su organización y funcionamiento.

POR TANTO,

LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el PROTOCOLO PARA LA PRESENCIA DE DELEGADAS Y DELEGADOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ALIANZAS EL DÍA DE LA VOTACIÓN Y EN EL CÓMPUTO DEPARTAMENTAL EN LA ELECCION DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y

MUNICIPALES 2021" en sus 7 (siete) numerales que forman parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- INSTRUIR al Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) la publicación y difusión del presente Reglamento a través del portal web del Órgano Electoral Plurinacional.

No firma el Vocal Daniel Atahuachi Quispe por encontrarse de viaje, ni el Vocal Francisco Vargas Camacho por encontrarse con licencia.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Salvador Romero Ballivián
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



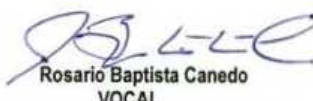
María Angélica Ruiz Vaca Díez
VICEPRESIDENTA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



Nancy Gutiérrez Salas
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



Oscar Abel Hassenteufel Salazar
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



Rosario Baptista Canedo
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Ante mi:



Luis Fernando Arteaga Fernández
SECRETARIO DE CÁMARA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL